

# zonana      entre ceverino    TODOS

2022 - 2026

**Plan Institucional  
de Gobierno**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
"Dr. Ireneo Fernando Cruz"

**Gustavo Zonana - Decano  
Viviana Ceverino - Vicedecana**

---

¿QUIÉNES  
SOMOS?



Desde su fundación, hace más de ochenta años, nuestra Facultad de Filosofía y Letras se ha consolidado mediante un proceso continuo de transformaciones. Su vocación humanística germinal (carreras de Filosofía, Letras, Historia y Geografía), se ha enriquecido con el desarrollo progresivo de distintos perfiles profesionales. Desde los años 70, la incorporación de la formación do-

cente en Lenguas Extranjeras (inglés, francés; luego italiano y portugués junto con la creación del traductorado bilingüe español- inglés). En la década del 80, con posterioridad a la vuelta a la democracia, la incorporación de formaciones en Ciencias de la Educación. Y, entre los años 2015-2017, la creación de las licenciaturas en Turismo y Arqueología. En el contexto de la Universidad Nacio-

nal de Cuyo, este concierto de formaciones en una sola unidad académica le da un talante multidisciplinario distintivo.

La diversidad de los perfiles de formación se verifica también en la cultura que cada carrera ha instaurado, consciente e inconscientemente, a lo largo del tiempo. Si bien es posible reconocer una forma similar de pertenecer a la Facultad, hay modos de ser y de vincularse específicos de cada departamento. Tanto los docentes como el personal administrativo, los estudiantes y los graduados manifiestan ese "estilo" que los singulariza y que permite reconocer a las comunidades de ciencias de la educación, de letras, de historia, de geografía, de filosofía, de inglés, de francés y de portugués, a los y las licenciados/as en turismo y a los arqueólogos y las arqueólogas.

Otro rasgo que la distingue, desde sus orígenes, es la imbricación, entre las funciones de docencia (pregrado, grado y posgrado), investigación y extensión. El desarrollo de institutos y centros de investigación ha marcado la vida institucional. Su producción intelectual, divulgada a través de revistas de amplia permanencia que cumplen en la actualidad con los máximos estándares de catalogación, es reconocida por la comunidad científica. Por su parte, la extensión universitaria se ha orientado

prioritariamente hacia la formación permanente, la organización de reuniones académicas y científicas, el desarrollo de cursos de lenguas extranjeras, el asesoramiento, la vinculación con el territorio y más recientemente, mediante el desarrollo de proyectos de prácticas socioeducativas ya incorporados como parte de la formación en los nuevos planes de estudio.

La formación curricular de la Facultad se ha enriquecido con el desarrollo de actividades extracurriculares a través de cátedras libres (entre otras, "Julio Cortázar"; "Mundo y cultura árabe", "María Luisa Bemberg", "Mauricio Amílcar López", "Cultura judía", "Derechos Humanos, Nación y Racismo", "Roberto Carretero: Universidad y Movimientos Sociales en América Latina", "Mundo Antiguo: Lenguas, Mitos, Símbolos y Creencias Primitivas", entre otras). Las actividades organizadas a través de ellas han generado aperturas en el recorte curricular del conocimiento, espacios para el disenso y el diálogo intercultural.

Un repaso sintético de la vida institucional de la Facultad permite reconocer la presencia de numerosos intelectuales destacados, en distintas áreas del conocimiento en su planta docente. Paralelamente, mediante el seguimiento de sus egresados es posible identificar

trayectorias destacables de proyección local, nacional e internacional.

En su devenir y en todas sus dimensiones sustantivas ha desarrollado programas de nacionalización e internacionalización que han posicionado a la Facultad en diferentes roles. Entre otros, el proyecto "6x4 UEALC (Unión Europea, América Latina y el Caribe)", la participación en la creación de ANFHE (Asociación Nacional de Facultades Humanidades y Educación), la participación en redes nacionales como el consorcio ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera), la participación en programas de grado y posgrado de Mercosur Educativo, la gestación del programa de Posgrado de Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior con universidades y organismos de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina.

Desde el punto de vista de la gestión institucional, la Facultad de Filosofía y Letras ha sido pionera en la gestación de espacios de gobierno y planificación: la Secretaría de Evaluación y Planificación, la Secretaría de Virtualidad, la Secretaría de Políticas Lingüísticas, la Secretaría de Nacionalización e Internacionalización, el Observatorio de Seguimiento de los Planes de Estudio, el Observatorio Interdisciplinario sobre las Realidades Territoriales, el Área de Revistas Científicas y Académicas.

Dos hitos pueden subrayarse en su historia reciente. En primer lugar, el proceso de actualización e innovación curricular llevado a cabo entre los años 2014 - 2017 tuvo un carácter instituyente: la conformación paritada de las comisiones que intervinieron en él implicó formas nuevas de construcción curricular y de diálogo entre claustros orientados al logro de los consensos. Asimismo, la gestión del proceso implicó una capacitación continua con el objetivo de empoderar a las comisiones sobre los ejes transversales que hacían a la innovación curricular. En segundo lugar, durante la pandemia de COVID la comunidad de la Facultad puso de manifiesto una gran capacidad para recrearse y repensarse. Con resultados diversos, que aún hoy deben ponderarse seriamente, las acciones implementadas para sostener el derecho a la educación de la comunidad exhibieron formas novedosas de trabajo colaborativo e interdisciplinario, y una voluntad de actualización y perfeccionamiento para poder hacer frente a los desafíos. Estos dos hitos manifiestan la capacidad de la institución para superar circunstancias traumáticas y para adaptarse a escenarios cambiantes.

La diversidad en una común unidad es motivo de orgullo para la Facultad. Guarda relación con un rasgo que las distintas gestiones han intentado sostener: la preservación de un clima ins-

titucional que promueva el vínculo entre las disciplinas, la interacción de los claustros, el respeto de la diversidad, la innovación, la recuperación de experiencias creativas en contextos de actuación en el interior de la propia facultad y fuera de ella.

Si cotejamos los planes de gobierno de las gestiones 2014-2018 y 2018-2022, se puede constatar que se han cumplido prácticamente en su totalidad. La continuidad de este espíritu de trabajo constituye un desafío para el próximo período.

La tercera década del siglo XXI despliega escenarios diversos, cambiantes e inciertos. Escenarios atravesados por problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales locales y globales. Escenarios marcados por el impacto de la tecnología que muchas veces reproduce dinámicas de exclusión e imposibilita el acceso a la educación y al desarrollo de una ciudadanía plena a diversos sectores de la comunidad. Escenarios, finalmente, en los que la proliferación de la información que circula por los dispositivos disponibles, se pone delante de las cosas, de la experiencia y hasta del cuerpo, y vacía la memoria (Byung – Chul Han. 2021, 3). En este contexto, los desafíos y las oportunidades para la Facultad de Filosofía y Letras son diversos. Debe ser fiel a su

perfil institucional y redoblar la apuesta por la defensa del derecho universal a la Educación Superior. Debe sostener las oportunidades de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Está llamada, también, a promover el desarrollo de saberes disciplinares y transversales, que permitan la adaptación a un espacio de trabajo sujeto a permanentes cambios. Además, deberá atender al impacto de la pandemia en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la configuración de las subjetividades en lo que hace a lo cognitivo, lo emocional, lo social y lo económico. Necesita hacerse cargo de la diversificación del alumnado en cuanto a perfiles, necesidades y expectativas. Le corresponde replantearse las formas de entender y gestionar los procesos de internacionalización e integración educativa desde el horizonte del trabajo colaborativo y solidario, tendiente a una mayor democratización y al desarrollo de estrategias combinadas de movilidad física y virtual con un enfoque receptivo y participativo. Le incumbe, además, potenciar el diálogo político con el gobierno nacional y provincial, con organismos locales y con otras instituciones de Educación Superior para un trabajo en red. Finalmente, debe planificar su acción institucional sobre la base de diagnósticos contextualizados, datos empíricos y con una dinámica de evaluación permanente.

# ¿EN QUÉ CREEMOS Y QUÉ QUEREMOS DEFENDER?

- Defensa de la Universidad Pública
- Defensa de la Educación Superior como derecho
- Comprensión de la Educación Superior como derecho humano y bien público y social
- Valoración de las dimensiones cognitiva, emocional y corporal en la construcción social de la comunidad
- Reconocimiento de la identidad institucional abierta a las nuevas demandas de la comunidad
- La universidad como espacio que aboga por el despliegue de oportunidades de aprendizaje permanente a lo largo de la vida para todas las personas
- Promoción de políticas de género
- Promoción de políticas de accesibilidad
- Democratización del acceso al conocimiento
- Internalización de la responsabilidad social como eje inherente al ciudadano universitario
- Clima institucional saludable
- Promoción de prácticas de gestión institucional colaborativas
- Producción y promoción del conocimiento científico
- Exigencia de calidad académica y científica con apertura intelectual
- Profesionalización del rol docente
- Actitud reflexiva sobre los propios principios y prácticas

# ¿DESDE DÓNDE PARTIMOS Y HACIA DÓNDE APUNTAMOS?

## Misión

La Facultad de Filosofía y Letras tiene como misión el desarrollo de personas, ciudadanos y profesionales con una impronta humanística fundacional. Su actividad formadora se despliega en las áreas de las Ciencias Humanas, las Ciencias Sociales y las Ciencias del Lenguaje. Articula estrechamente la docencia con la investigación científica para la innovación, la vinculación y la extensión con el objetivo de potenciar el compromiso y la responsabilidad social. Se posiciona desde el enfoque de la integración educativa social inclusiva. Apunta a la educación de una ciudadanía responsable y a la inserción en las dinámicas democratizadoras del conocimiento a partir del trabajo en red con los diferentes actores de la comunidad local, nacional e internacional.

## Visión

Consolidarse como una institución de formación universitaria, de excelencia académica y científica, abierta a las necesidades educativas del Siglo XXI, respetuosa de los principios de la educación pública, gratuita e inclusiva. Para alcanzar este objetivo gestiona acciones tendientes al desarrollo y la innovación, dirigidas a los miembros de su propia comunidad institucional y a los de la sociedad en la que interactúa desde una perspectiva local, nacional, regional e internacional.





¿QUÉ  
PROPONEMOS  
HACER?

# Docencia

## PRE GRADO - GRADO

- Promover y registrar buenas prácticas docentes que respondan a los actuales requerimientos de formación
- Consolidar el Observatorio de Seguimiento de Planes de Estudio para perfeccionar las propuestas de formación
- Profundizar la articulación disciplinaria, transdisciplinaria y con la práctica profesional
- Ampliar la gestión de estrategias de nacionalización e internacionalización del currículum
- Potenciar y ampliar la articulación y vinculación con instituciones y organismos relacionados con las diferentes áreas de incumbencia de los títulos que ofrece la Facultad.

## POSGRADO

- Desarrollar vínculos interinstitucionales para la difusión, ampliación y fortalecimiento de las propuestas formativas.
- Promover una mayor vinculación entre las líneas institucionales de investigación y las carreras de posgrado.
- Profundizar la nacionalización e internacionalización del posgrado a través de convenios, entre otras estrategias.
- Relevar las necesidades y demandas de los egresados de la FFyL- UNCuyo para diseñar trayectos de posgrado en función de ellas.
- Fortalecer propuestas educativas presenciales telemáticas como estrategia de internacionalización y de ampliación de los destinatarios.

---

# Investigación

- Promover asesorías y consultorías, en los diferentes espacios de investigación de la Facultad, para dar respuesta a las demandas internas y externas a partir de los propios profesionales y del trabajo colaborativo con expertos externos
- Repensar el rol de la investigación en función de los lineamientos nacionales y supranacionales de Ciencia y Técnica, de la demanda local y de los requerimientos de innovación y actualización curricular
- Incentivar las vocaciones de investigación de los estudiantes y fomentar la producción académica a través de becas y de diferentes estrategias de formación sobre investigación y escritura científica (talleres, jornadas, clínicas para la formulación de proyectos o de informes)
- Actualizar las estructuras de gestión de la investigación promoviendo el trabajo en red y la participación activa en programas provinciales, nacionales, regionales e internacionales
- Generar espacios intra- e interinstitucionales para la promoción de la investigación para los/as estudiantes a través de convenios
- Profundizar la vinculación y el aporte científico en los niveles local, nacional, regional e internacional

# Producción y difusión científica / Gestión de la información

- Optimizar las políticas editoriales institucionales mediante su integración con programas de la Red de Universidades Nacionales (REUN) y de otros organismos provinciales, nacionales e internacionales.
- Identificar a través de distintas técnicas, el perfil de los usuarios actuales de la Biblioteca para optimizar los recursos y servicios disponibles.
- Profundizar la accesibilidad de los recursos, atendiendo a la inclusión educativa, mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Evaluar las necesidades y demandas de la Editorial para optimizar su funcionamiento.
- Dar continuidad a las acciones de digitalización de ejemplares de la Biblioteca y Hemeroteca con el objetivo de prestar servicios y preservar su existencia como fuentes documentales.
- Promover programas de alfabetización informacional para el conjunto de miembros de la comunidad universitaria a partir de capacitaciones direccionadas
- Generar proyectos de difusión y comercialización de publicaciones en formato digital
- Materializar la ampliación de la Biblioteca.



# Extensión

- Articular con gobierno, municipalidades, sector empresario, ONG y otros actores sociales a través de la generación de proyectos interinstitucionales
- Potenciar la integración y participación en el diseño y la elaboración de programas de extensión de acuerdo con las demandas de los distintos claustros
- Actualizar las diplomaturas existentes en relación a las necesidades y demandas del contexto
- Normar la presentación de la oferta de cursos en función de las demandas y líneas prioritarias
- Generar un Programa de actividades de animación y recreación cultural en articulación con los espacios artísticos de la Facultad
- Internacionalizar la función extensión a través de generación de proyectos en el marco de los programas existentes
- Normar reconocimiento académico para actividades de extensión
- Diseñar proyectos para prácticas socioeducativas
- Participar en redes interuniversitarias de extensión

---

# Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)

- Fortalecer los vínculos institucionales del plantel docente que participa en los programas y proyectos de la Secretaría de Políticas Lingüísticas
- Visibilizar la SPL como un espacio emergente de gestión para las lenguas en el espacio local, provincial e internacional
- Sistematizar y divulgar el modelo de gestión de Lenguas Extranjeras diseñado al interior de SPL de FFyL
- Profundizar los programas relativos a la capacitación, actualización y perfeccionamiento en relación con las lenguas con fines académicos, profesionales y científicos
- Fortalecer las necesidades de formación en lenguas extranjeras en el posgrado
- Consolidar a la FFyL como centro de preparación y administración de exámenes internacionales y de exámenes de certificación en lenguas extranjeras para diferentes sectores de la comunidad
- Diversificar la propuesta de SPL incluyendo lenguas tales como guaraní, quechua-aymará, catalán, entre otras
- Fortalecer las acciones relativas a la promoción del Español como lengua extranjera, segunda, de herencia, para refugiados y para propósitos específicos

---

# Integración educativa nacional, regional e internacional

- Perfeccionar el Programa de Nacionalización e Internacionalización de la Facultad de Filosofía y Letras en la Docencia (pre-grado, grado, posgrado y formación permanente), Extensión, Investigación, Gestión y Administración (PNI- FFyL)
- Dar continuidad a las propuestas de Nacionalización e Internacionalización del Currículum atendiendo a las necesidades de formación de las diferentes familias de carreras de la Facultad: reconocimiento de trayectos formativos, dobles titulaciones, propuestas educativas intercátedras, intercarreras e interinstitucionales tanto a nivel local, nacional como regional e internacional
- Continuar con el Programa de Capacitación y Perfeccionamiento en la Gestión de la Integración Educativa Nacional, Regional e Internacional para docentes, gestores institucionales, gestores curriculares y personal de apoyo académico
- Potenciar la gestión de la Nacionalización e Internacionalización en Casa (Programa NIC/FFyL)
- Ampliar y profundizar la gestión de redes y convenios con instituciones educativas y organismos gubernamentales y no gubernamentales para la realización de programas y/o proyectos conjuntos en el marco de la cooperación solidaria y recíproca
- Constituirse en un centro de generación de conocimiento científico y buenas prácticas en gestión de la internacionalización del currículum, principalmente

---



¿QUÉ  
PROPONEMOS  
HACER?

CON RELACIÓN A LAS ÁREAS  
TRANSVERSALES DE GESTIÓN





# Virtualidad

- Potenciar el Área de Virtualidad en forma transversal a las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión, internacionalización)
- Dar continuidad al Programa de Actualización y Perfeccionamiento docente en el marco de la innovación pedagógica y tecnológica con especial énfasis en las competencias digitales
- Fortalecer propuestas pedagógicas que incorporen entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en el pre-grado, grado, posgrado y en las propuestas educativas de Formación Permanente que posibiliten la flexibilidad curricular, la adecuación al contexto laboral de los estudiantes y la nacionalización e internacionalización

# Evaluación y planificación institucional

- Crear un área de acreditación para las carreras de grado y posgrado en función de los procesos de acreditación futuros y de la incorporación de los profesorados al artículo 43 de la Ley de Educación Superior
- Dar continuidad al proceso de transformación del área de Evaluación y Planificación Institucional para asegurar una evaluación de calidad y un plan de desarrollo e innovación permanente producto del diálogo y del consenso entre todos los actores institucionales internos y externos
- Avanzar en el desarrollo de sistemas de información y planificación que permitan sistematizar, analizar y comprender los resultados de las evaluaciones institucionales (autoevaluación y evaluación externa)
- Institucionalizar planificaciones anuales con su respectiva propuesta de evaluación para la toma de decisiones significativas que contribuyan a la calidad educativa de las diferentes dimensiones (de fundamento y transversales)





# Comunicación

- Establecer y poner en marcha una política de comunicación institucional que acompañe las líneas estratégicas vigentes de la Facultad en su contexto de inserción
- Impulsar y fortalecer el Área de Comunicación Institucional como un espacio de gestión transversal a toda la Facultad, que coordina acciones afines y trabaja articuladamente con las diferentes áreas o Secretarías de la Unidad Académica para responder demandas y necesidades comunicacionales
- Generar e implementar un Plan de Comunicación Institucional que establezca acciones, de manera integral y coherente, sobre la gestión de la comunicación interna y externa, contribuyendo a optimizar la imagen y cultura organizacional de la FFYL

# Dirección económico financiera / Presupuesto y gestión financiera

- Fortalecer a la Dirección Económico Financiera y centralizar en la misma todos los aspectos económicos y financieros para tener control e información completa y poder asesorar a autoridades sobre la implementación y gestión de recursos
- Crear en el departamento de Tesorería una sección encargada de la implementación, comunicación, capacitación y soporte técnico en lo que respecta al nuevo sistema de facturación Trilay
- Conformar un cuerpo asesor entre los directores y directoras de las distintas áreas administrativas de la Facultad de Filosofía y Letras a fin de potenciar sinérgicamente la administración de la misma
- Establecer en el Consejo Directivo líneas anuales de financiación prioritaria para sostener acciones en la Facultad relativas a las funciones sustantivas



# ¿QUÉ PROPONEMOS HACER?

CON RELACIÓN A LOS  
DISTINTOS CLAUSTROS



# Estudiantes

- Generar acciones colaborativas de promoción de las propuestas de formación de la Facultad, en articulación con el nivel secundario, desde una perspectiva contextualizada y territorial (trayectos formativos, diplomaturas, en territorio)
- Sostener la política de ingreso como una acción de trabajo permanente que contemple claros criterios de inclusión educativa y garantice, en todo momento, la ampliación de derechos
- Crear un sistema de becas propio de la Facultad
- Optimizar la difusión e inscripción a las becas mediante la puesta en funcionamiento de Filo App u otras aplicaciones
- Profundizar o perfeccionar el sistema de evaluación de adjudicación y seguimiento de becarios/as a partir de un abordaje interdisciplinario
- Fortalecer el sistema de alertas tempranas acerca del rendimiento académico para los primeros años con el fin de asegurar la permanencia, con calidad, de los/las estudiantes
- Desarrollar programas para favorecer la permanencia y el egreso de los/as estudiantes de los tramos intermedio y final atendiendo la diversidad de los trayectos curriculares de las carreras



- Actualizar el programa PROGRESA reorientándolo en función de las modificaciones curriculares realizadas por las diferentes carreras en el marco de los procesos de actualización e innovación de los planes de estudio
- Generar propuestas emergentes de integración educativa para la atención de estudiantes con trastornos de aprendizaje y discapacidad
- Coordinar acciones conjuntas, a través del Programa de Trayectorias Inclusivas entre estudiantes-tutores, graduados, docentes, personal administrativo y de gestión para atender los requerimientos y problemáticas de estudiantes mayores de 25 años, sin título secundario, con discapacidad, de pueblos originarios y PEUCE, entre otros
- Desarrollar un área, en articulación con Bienestar Universitario y Defensoría Estudiantil, para la resolución de los conflictos emergentes relativos a discriminación, violencia de género, entre otros
- Crear la modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria en el ámbito de la Facultad
- Diagnosticar y generar acciones referidas a las problemáticas socio afectivas y cognitivas de los estudiantes en pandemia

---

# Egresados

- Sostener y ampliar la política de articulación entre la Facultad, las instituciones educativas del nivel secundario y los institutos de educación superior de la provincia
- Capitalizar las trayectorias de los egresados innovadores con el fin de ampliar el horizonte profesional de los futuros egresados
- Ampliar y diversificar las propuestas de Educación Permanente relacionadas con los nuevos escenarios de inserción profesional y formación integral
- Fortalecer la política territorial en acciones concretas con los egresados
- Promover la formación de grupos estudiantiles y de egresados/as que se propongan desarrollar actividades académicas, culturales, sociales y deportivas para la vinculación e integración efectiva a la institución, profundizando así, el sentido de pertenencia institucional
- Acompañar a los egresados en la defensa de su incumbencia profesional a través de acciones conjuntas en DGE, y el asesoramiento a asociaciones profesionales existentes
- Generar estrategias de acompañamiento a las trayectorias profesionales noveles



---

# Personal de Apoyo Académico

- Continuar con las estrategias que permitan dinamizar las promociones, las efectivizaciones y los concursos para el ingreso del personal de apoyo académico y de servicios
- Integrar al personal de apoyo académico y de servicios en todos los procesos de transformación para incorporar la experiencia laboral y personal en la determinación de diagnósticos y transformaciones
- Profundizar el plan de Capacitación y Perfeccionamiento del personal de apoyo académico y de servicios
- Continuar con la actualización de los sistemas de información universitaria para la evaluación y toma de decisiones fundada en datos sistemáticos y empíricos
- Propiciar la calidad de vida en el trabajo, a través de la atención tanto de las necesidades edilicias, mobiliarias, tecnológicas, como de las necesidades psicológicas y sociales, para que docentes y personal de apoyo académico y de servicios puedan expandir su potencial en beneficio de los objetivos institucionales
- Asesorar, guiar e informar en temas puntuales como impuesto a las ganancias y en materia previsional, además de beneficios o acceso a programas especiales de capacitación contemplado en el presupuesto anual o en paritarias ordinarias

---

# Docentes

- Dar continuidad al Programa de Formación Permanente en aspectos relativos a los ejes transversales de la innovación curricular (enfoque por competencias, virtualidad, prácticas socio educativas), la escritura académica y científica y las lenguas extranjeras
- Fortalecer la carrera docente a través de concursos
- Generar espacios periódicos de encuentro entre el equipo de gestión y los departamentos para socializar planes de acción y recoger demandas emergentes del cuerpo docente
- Asesorar, guiar e informar en temas puntuales como impuesto a las ganancias y en materia previsional, además de beneficios o acceso a programas especiales contemplados en el presupuesto anual o en paritarias ordinarias





# Palabras finales

*Nuestro agradecimiento a todas las personas de cada uno de los claustros que hacen a esta comunidad universitaria por su respuesta a participar en el diseño de esta plataforma.*

*Esta construcción colectiva exhibe nuestra apuesta por la defensa de una política que valore la dimensión académica.*

*Queremos una universidad pública que entienda la educación superior como derecho, comprometida con la sociedad. La construcción de conocimiento científico, la formación de profesionales, de ciudadanos críticos y la ampliación de derechos, deben ser nuestro norte.*

*El presente en continua transformación nos interpela con sus problemas nuevos y sus nuevas demandas. En un mundo fuertemente cambiante, necesitamos esforzarnos para proyectar escenarios futuros de actuación.*

*En estos años hemos aprendido a caminar entre todos, hemos recogido los beneficios del trabajo en equipo, de la construcción a partir del disenso. Invitamos a toda la comunidad a continuar por este camino.*



